



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0867-2017/MPS

Sullana, 06 de julio de 2017.

VISTO:

El Oficio Múltiple N°017-2017-VIVIENDA/VMCS-DGPRCS-DC recepcionado con expediente N° 19490 del 26.06.2017, emitido por la Dirección de Construcción – Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, mediante el cual invita a Seminario “Promoción de la Normatividad en Construcción y Saneamiento – Piura”; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento del Visto la Directora de Construcción de la Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento hace de conocimiento que a fin de promover la aplicación de las normas técnicas del sector, ha programado el Seminario “Promoción de la Normatividad en Construcción y Saneamiento”, el cual se llevará a cabo el día viernes 07 de julio del año en curso, en el Auditorio del Gobierno Regional de Piura; evento al cual invitan a participar a esta Municipalidad;

Que, con Proveído N°1456-2017/MPS-GM del 04.07.2017., la Gerencia Municipal recomienda la emisión del acto resolutivo, a fin de que participen el Gerente de Desarrollo Urbano e Infraestructura y el Subgerente de Obras;

Que, teniendo en cuenta la importancia del evento, es necesario disponer lo pertinente; y

De conformidad a lo informado por la Gerencia Municipal, y a lo dispuesto por el despacho de Alcaldía, en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, 27972;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Autorizar al Ing. Rolando Pasache Araujo – Gerente de Desarrollo Urbano e Infraestructura, y del Ing. Jaime Cruz Julian – Subgerente de Obras, para que participen en el Seminario “Promoción de la Normatividad en Construcción y Saneamiento”, el cual se llevará a cabo el día viernes 07 de julio del año en curso, en el Auditorio del Gobierno Regional de Piura.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

Municipalidad Provincial de Sullana, Med. Guillermo Carlos Távora Polo, ALCALDE

Municipalidad Provincial de Sullana, Abca. Karol Celina Madrid Gallo, GERENTE GENERAL